

COMUNICADO N° 001-2025

A LOS/AS POSTULANTES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN POR REEMPLAZO TEMPORAL N° 001-2025/GOB.REG.TUMBES, BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – SEDE CENTRAL, DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Y LA DIRECCIÓN DE ENERGIA Y MINAS DE TUMBES, SE HACE DE CONOCIMIENTO LA EXCLUSIÓN DE LA PLAZA DE “DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II”, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, DEL PRESENTE CONCURSO. MOTIVO POR EL CUAL NO PODRÁN INSCRIBIRSE PARTICIPANTES A ESTA PLAZA.

PLAZAS VACANTES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TURISMO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

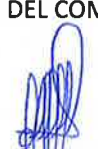
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

ITEM	ESTABLECIMIENTO	SUB_TIP O_REGI STRO	CODIGO_RE GISTRO	CODIGO_REGISTR O_CAP	CODIGO_REGI STRO_PAP	CARGO_EST RUCTURAL	CARGO_FUNCIONAL	DS 282-2024-EF - MUC DLEG. 276			Monto Mensual
								DS 282- 2024-EF - MUC DLEG. 276	BET Fijo (DL 276)	Ley 29961 DCF 104	
01	G.R. TUMBES - TURISMO	Plaza	000178	338	240	F-3	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II	1,434.00	500.00	1,210.00	3,144.00

ATENTAMENTE,
MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN


GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ


JEFA DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ


JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
MIEMBRO DEL COMITÉ


DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
MIEMBRO DEL COMITÉ


DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
MIEMBRO DEL COMITÉ